

na» (femenino); Pamplona, «Navarro Villoslada» (femenino número 2); Orense (masculino); Orense (femenino); El Barco de Valdeorras (mixto); Aller (mixto); Avilés, «Carreño Miranda» (masculino); Avilés, «Ramón Menéndez Pidal» (femenino); Avilés (mixto); Candás (mixto); Cangas de Narcea (mixto); El Entrego (mixto); Gijón, «Jovellanos» (masculino); Gijón, «Doña Jimena» (femenino); Gijón, «La Calzada» (mixto número 2); Grado (mixto); Infiesto (mixto); Luarca, «Severo Ochoa» (mixto); Lugones (mixto); Llanes (mixto); Oviedo, «Alfonso II» (masculino); Oviedo (femenino); Oviedo, «Ventanielles» (mixto número 2); Pola de Laviana (mixto); Pola de Siero (mixto); Salas (mixto); Salinas de Castrillón (mixto); Turón (mixto); Sama de Langreo (mixto); Guardo (mixto); Palencia, «Alonso Berruguete» (mixto número 2); Cambados (mixto); Cangas del Morrazo (mixto); La Estrada (mixto); Pontevedra, «Valle Inclán» (femenino); Vigo (masculino); Béjar (mixto); Ciudad Rodrigo (mixto); Vitigudino (mixto); Granadilla (mixto); Güímar (mixto); Icod de los Vinos (mixto); La Laguna (mixto); La Orotava (mixto); Los Llanos de Aridane (mixto); Los Realejos (mixto); Santa Cruz de la Palma (masculino); Santa Cruz de la Palma (Femenino); Santa Cruz de Tenerife (masculino número 1); Santa Cruz de Tenerife (masculino número 2); Santa Cruz de Tenerife (mixto); Laredo (mixto); Potes (mixto); Reinosa (mixto); Santander, «Barrio de la Albericia» (mixto número 1); Santander, «Barrio Villa Junco» (mixto número 2); Torrelavega, «Marqués de Santillana» (femenino); Segovia, «Andrés Laguna» (masculino); Alcalá de Guadaíra (mixto); Coria del Río (mixto); Dos Hermanas (mixto); Ecija (mixto); El Arahal (mixto); Morón de la Frontera (mixto); Sevilla, «Martínez Montañés» (masculino); Sevilla, «San Isidoro» (masculino); Sevilla, «Juan I. Luca de Tena y García T.» (femenino); Sevilla, «Murillo» (femenino); Utrera (mixto); Soria, «Antonio Machado» (masculino); Soria, «Castilla» (femenino); Reus (mixto número 2); Vendrell (mixto); Teruel, «José Ibáñez Martín» (masculino); Quintanar de la Orden (mixto); Villacañas (mixto); Albaida (mixto); Alcira (mixto); Carcagente (mixto); Carlet (mixto); Catarroja (mixto); Gandía (mixto); Manises (mixto); Onteniente (mixto); Paterna (mixto); Sagunto (mixto); Silla (mixto); Sueca (mixto); Tabernes de Valldigna (mixto); Valencia, «Luis Vives» (masculino); Valencia, «Isabel de Villena» (femenino); Tordesillas (mixto); Villalón de Campos (mixto); Abanto-Ciervana (mixto); Baracaldo (mixto); Bilbao, «Barrio Churdinaga» (masculino número 2); Bilbao, «Barrio Churdinaga» (femenino número 2); Bilbao «Barrio Recaldeberri» (mixto número 1); Galdácano (mixto); Guecho (mixto); Guernica (mixto); Munguía (mixto); Ondárroa (mixto); Plencia (mixto); Santur-

ce (mixto); Sestao (mixto); Yurre (mixto); Zaragoza, «Goya» (masculino), y Zaragoza, «Ramón Pignatelli» (mixto número 1).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

9078

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocada en 2 de octubre de 1974 para proveer en propiedad plaza de Facultativo en la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó con fecha 2 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

CIUDAD SANITARIA «RUIZ DE ALDA», GRANADA

Rehabilitación

Don Ignacio Salinas Sánchez, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**9079** ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se transcribe relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones y ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 1974 y se fija el número definitivo de plazas convocadas.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1974, y una vez examinadas las peticiones correspondientes,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base 4 de la orden de la convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su clasificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947.

Los que consideren infundada su exclusión o clasificación podrán impugnarla ante este Ministerio por medio de la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Con este motivo, y de acuerdo con lo establecido en el número 1.1 de las bases de la convocatoria citada, el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria es de 125.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
1	D. Fernando García de Mingo .....	660.369	Libre.
2	D. José Luis Crego Luengo .....	4.378.858	Libre.
3	D. José Luis Rodríguez Ranchal ...	17.999.433	Libre.
4	D. Tomás Sánchez Jordán .....	1.800.640	Libre.
5	D. <sup>a</sup> María Pérez García .....	9.580.128	Libre.
6	D. <sup>a</sup> Ana María García Pérez .....	34.902.025	Libre.
7	D. <sup>a</sup> Montserrat Silgado Montejano.	50.540.817	Libre.
8	D. <sup>a</sup> María Rita Calleja Delso .....	72.861.484	Libre.
9	D. Antonio Belló Aranda .....	29.968.105	Libre.
10	D. <sup>a</sup> María Eulalia Varela Posada ...	34.596.818	Libre.
11	D. <sup>a</sup> Ana María Suárez Regueira .....	34.600.347	Libre.
12	D. José Jiménez Fernández .....	51.324.244	Libre.
13	D. <sup>a</sup> Francisca Delgado Hernández ...	50.539.621	Libre.
14	D. <sup>a</sup> Julia Arranz García .....	51.328.563	Libre.
15	D. Francisco Manuel Medina Mialdea .....	30.060.050	Libre.
16	D. Arturo Sánchez Revenga .....	3.792.389	Libre.
17	D. <sup>a</sup> María Angeles Pinto Ruiz .....	8.753.198	Libre.
18	D. <sup>a</sup> María del Pilar Cerada Leal ...	50.533.119	Libre.
19	D. José Enrique García Arranz .....	51.316.143	Libre.
20	D. Francisco Javier Calleja Escrbano .....	6.199.525	Libre.
21	D. <sup>a</sup> María Jesús Gómez Raya .....	50.874.004	Libre.
22	D. <sup>a</sup> María Carmen Domarco Piñeiro	34.913.061	Libre.
23	D. <sup>a</sup> María Soledad Martínez Gracia.	13.035.644	Libre.
24	D. <sup>a</sup> María Rosario Izquierdo Insúa.	51.609.866	Libre.
25	D. <sup>a</sup> Margarita Prieto Castro .....	33.816.121	Libre.
26	D. Jcsé Daniel Pérez - Cecilia Barbero .....	13.044.372	Libre.
27	D. Luis López Novelle .....	63.692	Libre.